

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 30

INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2023	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	ORDEN DE COMPRA N° 101262 DE 2022
Objeto:	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.
Clase de Contrato o convenio:	Orden de compra
Fecha Inicio:	16 de diciembre 2022
Fecha Terminación:	31 de diciembre 2023
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	35,5%
Nombre del contratista:	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
CC / Nit:	900.084.777-9
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Luis José Azcárate García
Cargo del Supervisor:	Director técnico Dirección de Gestión Social y Humanitaria

- I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO** Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 12 se presenta el informe correspondiente.

Numeral 12.32 Cumplir con los requisitos exigidos para ser habilitado como Operador Postal, establecidos por la normatividad vigente. En caso de presentarse cambios normativos que influyan directamente en las condiciones para la habilitación, una vez entren en vigor dichos cambios, realizar todas las actuaciones pertinentes para continuar con la calidad de Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. (SUPERGIROS) es una empresa de orden nacional, con más de 15 años en el mercado, habilitada por el MINTIC (Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones) mediante la Resolución 0001215 del 11 de junio del 2014, para prestar el servicio postal de pago.
Evidencia: RESOLUCION 001215 DEL 11 DE JUNIO DE 2014

Numeral 12.33 Estar inscrito en el Registro de Operadores Postales del Ministerio de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones, y cumplir con las condiciones establecidas por la Comisión de Regulación de

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 2 de 30

Comunicaciones para su ejercicio como Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Mediante la resolución 1215 del 11 de junio de 2014, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, Red Empresarial de Servicios S.A. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional. La resolución puede consultarse en la página del Ministerio en la opción de CONSULTA EN LINEA HABILITACIÓN DE OPERADORES POSTALES en el siguiente link: http://bpm-integraciones.mintic.gov.co:9000/Consulta_Postal/
Evidencia: Certificación de Autorización Mintic y Pantallazo de la consulta de Registro Postal

Numeral 12.34 Garantizar la entrega efectiva de los incentivos a los beneficiarios de los programas de incentivos monetarios de forma adecuada y prestando un servicio en condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se realizaron los pagos de las asistencias a los beneficiarios que acudieron hasta el día 30/04/2023, las entregas se hicieron cumpliendo el protocolo de pagos y brindando una atención efectiva con calidad y dignidad para cada una de ellas Relacionamos el estado de las colocaciones por cantidades:

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 3 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

CODIGO PRO GRAMA	CONGELADO CANTIDAD	ONP CANTIDAD	PAGADO CANTIDAD	PENDIENTE CANTIDAD	REINTEGRO CANTIDAD	Total CANTIDAD
265203292023		1	2.097		241	2.339
265203302023		6	8.293		1.548	9.847
265203312023			2.486		456	2.942
265204042023			1			1
265204132023	47	4	16.023	3.615		19.689
265204142023			2.932	503		3.435
265603282023			5		2	7
265604192023				1		1
265204202023	434	3	17.692	15.885		34.014
265204212023	35	3	702	1.116		1.856
265204252023			1			1
265204272023	204		4.626	13.824		18.654
265204282023	39		270	2.245		2.554
265203032023			6			6
265203102023			38			38
265203142023			49			49
265203162023			1.089			1.089
265203172023			159			159
265203232023			5.988			5.988
265203242023			729			729
265303282023			5		2	7
265303312023			1			1
265304042023			2			2
265304212023	34		108	157		299
265304282023	12		6	58		76
265303152023			1			1
265303222023			2			2
265503302023			32			32
265503312023			69		5	74
265504112023	1		42	1		44
265504172023	1		82	2		85
265504202023			49	5		54
265504212023			58	13		71
265504262023	1		31	26		58
265504282023	38		15	43		96
265503062023			1			1
265503132023			1			1
265503172023			4			4
265203092023			248			248
265404202023	96		94	252		442
265403152023			13			13
265503232023			10			10
265503272023			17			17
	942	17	64.077	37.746	2.254	105.036

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 4 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Relacionamos el estado de las colocaciones por montos:

CODIGO PROGR AMA	CONGELADO VALOR	ONP VALOR	PAGADO VALOR	PENDIENTE VALOR	REINTEGRO VALOR	Total VALOR
265203292023		200.000	1.236.025.000		120.640.000	1.356.865.000
265203302023		3.180.000	5.483.130.000		952.860.000	6.439.170.000
265203312023			1.553.784.000		263.100.000	1.816.884.000
265204042023			990.000			990.000
265204132023	43.755.000	1.790.000	9.074.650.000	1.850.110.000		10.970.305.000
265204142023			1.715.455.000	292.005.000		2.007.460.000
265603282023			2.000.000		800.000	2.800.000
265604192023				420.000		420.000
265204202023	382.475.000	1.580.000	10.740.150.000	8.763.445.000		19.887.650.000
265204212023	48.780.000	2.735.000	621.544.000	838.890.000		1.511.949.000
265204252023			420.000			420.000
265204272023	219.535.000		3.184.330.000	8.396.705.000		11.800.570.000
265204282023	56.705.000		242.353.000	1.778.257.000		2.077.315.000
265203032023			3.800.000			3.800.000
265203102023			22.213.000			22.213.000
265203142023			38.530.000			38.530.000
265203162023			707.750.000			707.750.000
265203172023			91.765.000			91.765.000
265203232023			3.714.070.000			3.714.070.000
265203242023			403.780.000			403.780.000
265303282023			3.365.000		1.346.000	4.711.000
265303312023			673.000			673.000
265304042023			2.413.000			2.413.000
265304212023	22.882.000		72.684.000	105.661.000		201.227.000
265304282023	10.210.000		4.038.000	43.302.000		57.550.000
265303152023			673.000			673.000
265303222023			2.413.000			2.413.000
265503302023			85.173.000			85.173.000
265503312023			118.018.400		4.814.000	122.832.400
265504112023	2.552.000		78.155.000	1.914.000		82.621.000
265504172023	2.830.400		216.751.800	1.914.000		221.496.200
265504202023			82.708.000	4.785.000		87.493.000
265504212023			102.747.000	15.979.000		118.726.000
265504262023	2.552.000		64.438.000	38.570.000		105.560.000
265504282023	116.046.400		47.850.000	57.617.200		221.513.600
265503062023			1.276.000			1.276.000
265503132023			319.000			319.000
265503172023			1.624.000			1.624.000
265203092023			150.790.000			150.790.000
265404202023	222.720.000		211.120.000	559.120.000		992.960.000
265403152023			30.160.000			30.160.000
265503232023			17.063.600			17.063.600
265503272023			17.173.800			17.173.800
	1.131.042.800	9.485.000	40.148.365.600	22.748.694.200	1.343.560.000	65.381.147.600

53

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 5 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE ABRIL

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS - NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	97
AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	513
AH SUPERGIROS RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	236
AH SUPERGIROS RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
AH SUPERGIROS RECLAMOS - PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	4
AH SUPERGIROS RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	134
TOTAL GENERAL	986

A los giros se les aplica doble validación en punto con el fin de hacer una confirmación adicional de la identidad del beneficiario que se está acercando a cobrar.

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante.

En el mes de abril fueron atendidas 986 quejas y el correo respondido el 25/04/2023. Es importante resaltar que se importante aclarar que se presentó un error por duplicados por parte de la Unidad al momento de remitir las quejas por lo tanto, como registros únicos fueron enviados de 366 casos y 21 casos por correo para un total de 387 registros Únicos .

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ABRIL

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
ABRIL	5
Total general	5

Para el mes de abril se autorizó el reintegro de 15 giros por valor de \$ 8.895.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 26 de abril.

Evidencia:

- Tirillas digitales de los pagos realizados en el mes de abril 64.077 – Cargadas en la siguiente dirección de Azure: TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED ABRIL 2023
- Carpeta con correos de cada uno de las quejas recibidos y contestados
- Archivo Excel con la relación de los casos de posible suplantación recibidos en Abril

Numeral 12.35 Programar eficientemente la entrega de los incentivos, absteniéndose de estrategias que incluyan traslados masivos de los Beneficiarios de un municipio a otro, a menos que sea imposible llevar a cabo la entrega de recursos por ocurrencia de situaciones demostrables de fuerza mayor (inundación, terremoto, asonada) o problemas de orden público, casos en los cuales deberá presentar previamente a la programación de la estrategia de entregas la certificación de la autoridad oficial competente en la cual se informe sobre la imposibilidad por dicha circunstancia.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 6 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Todas las asistencias fueron colocadas en el departamento y municipio ordenado por la UARIV

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	513
TOTAL GENERAL	513

Se presentaron 513 casos, sobre este es importante aclarar que las ayudas humanitarias están cargadas en nuestro aplicativo core, como parte de las validaciones de seguridad para evitar casos de posible suplantación, se confirma al momento del pago que el beneficiario cobre en el departamento donde la UARIV ha instruido como destino del giro, al presentarse el proceso en un departamento diferente, se realizan actividades de validación y confirmación de identidad adicionales con el fin de tener la tranquilidad de que la ayuda humanitaria se entregue a quien realmente corresponde, los casos fueron gestionados en la zona y atendidos de manera oportuna.

Es importante mencionar que se presentó un error en el envío por parte de la unidad lo que represento duplicidad en los casos para esta tipología como registros únicos se remitieron 184 casos.

Evidencia:

- Informe de cierre de Abril – Archivo Excel
- Correos enviados con la confirmación de giros cargados y liberados
- Correos de quejas dentro de los mismos se encuentra la respuesta a cada uno

Numeral 12.36 Garantizar que los canales para realizar la dispersión cumplan con las condiciones establecidas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de abril se tenía la MSU para el escalamiento de los casos sin embargo por requerimientos operativos de la UARIV fueron escalados por correo, las novedades presentadas fueron:

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE ABRIL

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	513
AH SUPERGIROS RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	236
AH SUPERGIROS RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
TOTAL GENERAL	751

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante.

[Handwritten signature]

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 7 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el mes de abril fueron atendidas 751 quejas y el correo respondido el 25/04/2023

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ABRIL

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
ABRIL	5
Total general	5

Para el mes de abril se autorizó el reintegro de 15 giros por valor de \$ 8.895.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 26 de abril.

Evidencia:

- Carpeta con correos de cada uno de las quejas recibidos y contestados
- Archivo Excel con la relación de los casos de posible suplantación recibidos en Abril

Numeral 12.37 Cumplir con el cronograma definido por la entidad compradora para el programa específico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de abril, se cargaron 19 procesos de colocación con un total de 82.045 giros por un monto total de \$ 50.760.244.200 vigentes por 30 días cada colocación así:

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 8 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TOTAL GIROS	VALOR TOTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	DESACTIVAR LOS GIROS EN LA PLATAFORMA EL
4/04/2023	265204042023	1	990.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 5 de mayo de 2023
4/04/2023	265304042023	2	2.413.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	viernes, 5 de mayo de 2023
11/04/2023	265504112023	44	82.621.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	viernes, 12 de mayo de 2023
13/04/2023	265204132023	19.744	11.000.000.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 14 de mayo de 2023
14/04/2023	265204142023	3.445	2.012.655.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 15 de mayo de 2023
17/04/2023	265504172023	85	221.496.200	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 18 de mayo de 2023
19/04/2023	265604192023	1	420.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 20 de mayo de 2023
20/04/2023	265504202023	54	87.493.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	domingo, 21 de mayo de 2023
20/04/2023	265404202023	445	999.920.000	AYUDA HUMANITARIA-OTRO HECHOS	domingo, 21 de mayo de 2023
20/04/2023	265204202023	34.195	19.999.990.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 21 de mayo de 2023
21/04/2023	265504212023	71	118.726.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 22 de mayo de 2023
21/04/2023	265204212023	1.874	1.528.389.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 22 de mayo de 2023
21/04/2023	265304212023	300	201.900.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	lunes, 22 de mayo de 2023
25/04/2023	265204252023	1	420.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 26 de mayo de 2023
26/04/2023	265504262023	60	111.302.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	sábado, 27 de mayo de 2023
27/04/2023	265204272023	18.959	12.000.000.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 28 de mayo de 2023
28/04/2023	265504282023	97	224.344.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 29 de mayo de 2023
28/04/2023	265204282023	2.591	2.109.615.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 29 de mayo de 2023
28/04/2023	265304282023	76	57.550.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	lunes, 29 de mayo de 2023
		82.045	50.760.244.200		

Evidencia:

Correos enviados por la UARIV y su correspondiente respuesta.

Numeral 12.38 Efectuar la entrega de incentivos en los plazos y ciclos señalados por la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS ha entregado las asistencias durante el periodo establecido por la UARIV y cada proceso tiene 30 días de vigencia.

Las vigencias del mes de abril son:

de

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 9 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DESACTIVAR LOS GIROS EN LA PLATAFORMA EL
4/04/2023	265204042023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 5 de mayo de 2023
4/04/2023	265304042023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	viernes, 5 de mayo de 2023
11/04/2023	265504112023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	viernes, 12 de mayo de 2023
13/04/2023	265204132023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 14 de mayo de 2023
14/04/2023	265204142023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 15 de mayo de 2023
17/04/2023	265504172023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 18 de mayo de 2023
19/04/2023	265604192023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 20 de mayo de 2023
20/04/2023	265504202023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	domingo, 21 de mayo de 2023
20/04/2023	265404202023	AYUDA HUMANITARIA-OTRO HECHOS	domingo, 21 de mayo de 2023
20/04/2023	265204202023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 21 de mayo de 2023
21/04/2023	265504212023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 22 de mayo de 2023
21/04/2023	265204212023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 22 de mayo de 2023
21/04/2023	265304212023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	lunes, 22 de mayo de 2023
25/04/2023	265204252023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 26 de mayo de 2023
26/04/2023	265504262023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	sábado, 27 de mayo de 2023
27/04/2023	265204272023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 28 de mayo de 2023
28/04/2023	265504282023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 29 de mayo de 2023
28/04/2023	265204282023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 29 de mayo de 2023
28/04/2023	265304282023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	lunes, 29 de mayo de 2023

RELACION DE CASOS POR CONGELAMIENTO/BLOQUEOS/SIN GIRO DISPONIBLE:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS - NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	97
AH SUPERGIROS RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	236
TOTAL GENERAL	333

Las asistencias que presentan estado CONGELADO obedecen a giros que necesitan una doble validación ya que desde el área de riesgos se realizan cruces con listas restrictivas, PQR y novedades, por lo que requieren una doble validación en el punto.

Se atendieron 333 casos durante el mes de abril de 2023 y el correo respondido el 25/04/2023

Evidencia:

- Excel con bitácora de las colocaciones y sus vigencias
- Carpetas con correos de las quejas y sus respuestas

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 10 de 30

Numeral 12.39 Informar a Colombia Compra Eficiente la inclusión o exclusión de corregimientos, municipios o Distritos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el mes de abril no se modificó la cobertura ya establecida en Colombia Compra eficiente, por lo anterior no se enviaron correos de modificaciones y/o actualizaciones.

Se ratifican la información presentada en la propuesta comercial así:

2. CONDICIONES DE SEGURIDAD.

2.1 Cantidad y nombre de canales de pago actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios.

SuperGIROS ofrece treinta y tres mil quinientos cincuenta y seis (**33.556**) canales actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios.

TOTAL Cantidad y nombre de canales de pago actuales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de beneficiarios	CANTIDAD	CANAL
33.556	33.064	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Standes o módulos
		Compumuebles
	327	Domiciliarios
	69	Oficinas móviles
	96	Cajas extendidas o masivos

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 11 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

2.2 Cantidad y nombre de canales y/o dispositivos de pago con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar.

SuperGIROS ofrece ochomil ciento cincuenta y nueve. (8.159) canales actuales habilitados con autenticación multimodal para la atención de beneficiarios.

TOTAL Cantidad y nombre de canales y/o dispositivos de pago con autenticación biométrica	CANTIDAD	CANAL
8.159	8.159	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Standes o módulos
		Compumuebles

3. MAYOR COBERTURA GEOGRAFICA.

3.1 Cantidad de municipios con cobertura para el pago de giros por ventanilla.

SuperGIROS ofrece cobertura para el pago de giros en mil ciento veintidós (1.122) municipios.

Ver Anexo 4: Listado de puntos por municipio con dirección, código DANE, código de oficina y aliado de pago.

3.2 Mayor cantidad de puntos por cada municipio.

SuperGIROS ofrece treinta y tres mil sesenta y cuatro (33.064) puntos de pago propios para la atención.

TOTAL puntos	CANTIDAD	CANAL
33.064	33.064	Centros de atención
		Puntos de Venta
		Standes o módulos
		Compumuebles

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 12 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

- Propuesta Comercial
- Correo remitido por SUPERGIROS con el listado de puntos, se confirma que no se presentaron modificaciones al listado

Numeral 12.40 Concertar con la Entidad Compradora la prórroga, disminución o ajustes en el ciclo de entregas de los incentivos, según los avances de las jornadas, las necesidades del servicio o la política institucional de la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se confirma que se recibieron 23 ONP y aplicaron 22 por valor \$ 11.670.000 así:

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES BENEFICIARIOS	FECHA CREACIÓN GIRO	COD CONVENIO	VALOR	MOTIVO	FECHA SOLICITUD	PIN	ESTADO	FECHA ESTADO	VALOR DEL CARGUE	COLOCACION
1	1077630677	CC	JAIR CARPIO MEMBACHE	23/03/2023	265203232023	\$ 775.000	MT	20/04/2023	147861212561098662033	ONP	23/03/2023	\$ 775.000	265203232023
2	37366730	CC	BLANCA OLIVA ALVAREZ CORONEL	23/03/2023	265203232023	\$ 400.000	MT	20/04/2023	147861212561098663813	ONP	23/03/2023	\$ 400.000	265203232023
3	6873363	CC	JOSE DE JESUS MESTRA VERGARA	23/03/2023	265203232023	\$ 200.000	MT	20/04/2023	147861212561098664452	ONP	23/03/2023	\$ 200.000	265203232023
4	5246514	CC	EDMUNDO SIGIFREDO GOMEZ	23/03/2023	265203232023	\$ 400.000	MT	20/04/2023	147861212561098664899	ONP	23/03/2023	\$ 400.000	265203232023
5	17623061	CC	JORGE ELECER VALLEJO RAMIREZ	24/03/2023	265203242023	\$ 410.000	MT	20/04/2023	147861212561098676098	ONP	24/03/2023	\$ 410.000	265203242023
6	1087799900	CC	HADER CAICEDO GODOY	30/03/2023	265203302023	\$ 410.000	MT	20/04/2023	147861212561098743294	ONP	30/03/2023	\$ 410.000	265203302023
7	2355121	CC	JUAN GUZMAN	30/03/2023	265203302023	\$ 400.000	MT	20/04/2023	147861212561098743977	ONP	30/03/2023	\$ 400.000	265203302023
8	17351097	CC	OMAR ANTONIO ORTIZ VALENCIA	30/03/2023	265203302023	\$ 400.000	MT	20/04/2023	147861212561098747522	ONP	30/03/2023	\$ 400.000	265203302023
9	31322455	CC	PAOLA ANDREA ARIAS CAMACHO	30/03/2023	265203302023	\$ 810.000	MT	20/04/2023	147861212561098747986	ONP	30/03/2023	\$ 810.000	265203302023
10	98431217	CC	LUIS ALBERTO BORJA ORTIZ	30/03/2023	265203302023	\$ 760.000	MT	20/04/2023	147861212561098751592	ONP	30/03/2023	\$ 760.000	265203302023
1	79936225	CC	YON JAIRO CANO VIDES	13/04/2023	265204132023	\$ 400.000	CA	21/04/2023	147861212561098770564	ONP	13/04/2023	\$ 400.000	265204132023
2	8711863	CC	CECILIO CESAR CESPEDES VEGA	30/03/2023	265203302023	\$ 420.000	CA	21/04/2023	147861212561098749355	PAGADO	17/04/2023	\$ 420.000	265203302023
1	34317038	CC	FELIPE ANDRES AVILES SANCHEZ	21/04/2023	265204212023	\$ 760.000	RCA	26/04/2023	147861212561099646340	ONP	21/04/2023	\$ 760.000	265204212023
2	66660860	CC	DIANA MARCELA VELASQUEZ CAICEDO	21/04/2023	265204212023	\$ 510.000	RCA	26/04/2023	147861212561099646393	ONP	21/04/2023	\$ 510.000	265204212023
3	32785649	CC	ANLENI ROSA RANGEL VIDES	21/04/2023	265204212023	\$ 1.465.000	RCA	26/04/2023	147861212561099646399	ONP	21/04/2023	\$ 1.465.000	265204212023
1	29250412	CC	LUZ MIRA ROSAS CAICEDO	29/03/2023	265203292023	\$ 200.000	MT	27/04/2023	147861212561098699772	ONP	29/03/2023	\$ 200.000	265203292023
2	18146397	CC	LIBARDO ANTONIO PABON RAMIREZ	30/03/2023	265203302023	\$ 400.000	MT	27/04/2023	147861212561098751099	ONP	30/03/2023	\$ 400.000	265203302023
3	6159505	CC	FLAVIO RENTERIA	13/04/2023	265204132023	\$ 410.000	MT	27/04/2023	147861212561098772865	ONP	13/04/2023	\$ 410.000	265204132023
4	1006373425	CC	ERIKA CRISTINA BOLANOS VINUEZA	13/04/2023	265204132023	\$ 780.000	MT	27/04/2023	147861212561098774727	ONP	13/04/2023	\$ 780.000	265204132023
5	3136349	CC	ALVARO GIL	13/04/2023	265204132023	\$ 200.000	MT	27/04/2023	147861212561098787121	ONP	13/04/2023	\$ 200.000	265204132023
6	724505	CC	SANTIAGO JIMENEZ COLORADO	20/04/2023	265204202023	\$ 400.000	MT	27/04/2023	147861212561099224044	ONP	20/04/2023	\$ 400.000	265204202023
7	35602703	CC	MARIA GRACIELA MENA CORDOBA	20/04/2023	265204202023	\$ 780.000	MT	27/04/2023	147861212561099233093	ONP	20/04/2023	\$ 780.000	265204202023
8	30079796	CC	FELICITA DOMICO	20/04/2023	265204202023	\$ 400.000	MT	27/04/2023	147861212561099237658	ONP	20/04/2023	\$ 400.000	265204202023

Total recibidas 23 y tramitadas 22 valor \$ 11.670.000

Evidencia:

- Archivos con ONP
- Correos con las respuestas de confirmación Tesorería

Numeral 12.41 Asistir a los Comités Operativos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. participó durante abril en las siguientes reuniones:

[Handwritten signature]

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 14 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

26/04/2023 – Cuarto comité operativo OC 101262

DESARROLLO DEL COMITÉ Y REVISION DE COMPROMISOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Seguimiento a Compromisos.

Definir la fecha máxima para que los beneficiarios cobren los recursos reprogramados por la suplantación. Por parte de la UARIV se informa que se elevó la consulta al área jurídica desde el 19/04/2023, sin embargo, estamos a la espera de la respuesta con el fin de tomar decisiones. Con base a lo anterior, desde la DGSH se procederá a validar y/o solicitar la respuesta con el fin de que en la próxima reunión de seguimiento operativo la cual se desarrollara el 12 de mayo decidir cómo proceder con los recursos que no sean cobrados por los beneficiarios, asimismo, se establece que para los casos que continúen llegando y que hacen parte de la orden de compra 88306 de 2022 objeto de liquidación se continúan remitiendo vía correo electrónico y se dará el mismo trámite de los casos de la OC 101262-2022.

2. Agenda

Presentación informe por parte de SUPERGIROS
Reporte quejas allegadas durante el mes de abril
Fecha reunión seguimiento operativo
Fecha quinto comité

3. Desarrollo

En el marco del desarrollo y ejecución de la Orden de Compra 101262 de 2022 celebrada entre la Unidad para las Víctimas (de ahora en adelante UARIV) y el Operador postal de pagos RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. (de ahora en adelante SUPERGIROS); se procede con el desarrollo del cuarto comité operativo con el propósito de abordar las temáticas requeridas para el desarrollo eficaz, implementar acciones de mejora y cumplir con lo estipulado en el anexo operativo así como de las obligaciones plasmadas en el Instrumento de Agregación de demanda.

4. Presentación informe por parte de SUPERGIROS

Por parte de SUPERGIROS proceden a presentar el informe correspondiente al mes de abril de la siguiente manera a.) Gestión Convenio abril, b.) Avance de los pagos colocaciones vigentes, C.) Estado de pagos de Reintegros, d.) Seguimiento Casos Posible Suplantación e.) Seguimiento Casos PQRs.

Demás temas se encuentran detallados en el acta del comité

Evidencia:

Asistencia a reunión Teams 18/04/2023
ACTA 06 Reunion Teams 18/04/2023
ACTA 05 TERCER COMITE OPERATIVO OC 101262

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 15 de 30

Numeral 12.42 Delegar a un funcionario de la gerencia operativa de convenios, quien tiene las funciones de (i) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del contrato conforme a las normas legales vigentes; (ii) Efectuar seguimiento técnico permanente al desarrollo y ejecución del contrato; y (iii) Formular por escrito las recomendaciones tendientes a la debida ejecución técnica del contrato e informar oportunamente cualquier anomalía o conflicto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS ha designado a la directora de Operaciones Sra. María Angélica Duque como supervisora del contrato quien tendrá las funciones de seguimiento y control e informará oportunamente las novedades que se presenten.

Evidencia: Documento de designación de Supervisor del contrato.

Numeral 12.43 Custodiar los recursos de manera eficiente y responder ante la pérdida de los mismos

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante abril, la tesorería de SUPERGIROS realizó la custodia del dinero así:

- Se realizó seguimiento a la cuenta del BBVA abierta para el manejo exclusivo de los recursos, verifica diariamente los abonos a la misma por concepto de colocaciones diarias.
- Se ejecutaron las devoluciones de las ONP a la cuenta y notifica a la UARIV una vez realizadas las mismas
- Se enviaron los extractos a la UARIV de acuerdo con las solicitudes
- Se comunicó constantemente con el personal financiero de la UARIV
- Se enviaron los pantallazos de los movimientos cuando fueron solicitados

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ABRIL

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
ABRIL	5
Total general	5

Para el mes de abril se autorizó el reintegro de 15 giros por valor de \$ 8.895.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 26 de abril.

ONP APLICADAS EN EL MES DE MARZO

Cantidad: 22

Valor: \$ 11.670.000

Se realizó con previa validación y autorización de la UARIV la devolución de los rendimientos financieros generados por la

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 16 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

cuenta de uso exclusiva del programa:

INFORME RENDIMIENTOS GENERADOS BBVA 300003894 - OC 101262 - 2022			
MES	VALOR	FECHA DEVOLUCIÓN	OBSERVACIÓN
DICIEMBRE	\$ 1.028.057	6/01/2023	Devolución de los rendimientos realizada el 6 de enero 2023
ENERO	\$ 93.514	16/02/2023	Devolución de los rendimientos realizada el 16 de febrero 2023
FEBRERO	\$ 1.114.263	16/03/2023	Devolución de los rendimientos realizada el 16 de marzo 2023
MARZO	\$ 1.021.209	18/04/2023	Devolución de los rendimientos realizada el 18 de abril 2023
ABRIL	\$ 873.238	-	Saldo 28 de abril \$ 24.308 pendiente devolución mayo (Extracto)

Evidencia:

- Extracto bancario del BBVA de la cuenta de ahorros a 30/04/2023
- Correos de ONP aplicadas
- Correos casos de posible suplantación
- Correo confirmación devolución rendimientos DTN

Numeral 12.44 Prestar los Servicios Postales de Pago en los corregimientos, municipios y Distritos en los que el Operador Postal indicó tener cobertura al momento de la Cotización y donde la Entidad Compradora tenga población beneficiaria. La atención a los beneficiarios debe ser realizada en igualdad de condiciones que el resto de la población atendida, con un enfoque diferencial y prioritariamente en corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados, por tipo de localización.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS prestó el servicio en la manera solicitada por la UARIV, aclarando que se realizó la colocación en el municipio remitido, no obstante, los pagos se pueden hacer a nivel nacional a excepción del programa 2653 Atención humanitaria Retorno y reubicación que tiene restricción de pago por municipio.

Los pagos realizados en los departamentos durante el mes fueron:



 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 17 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR
AMAZONAS	40	\$ 23.965.000
ANTIOQUIA	7.202	\$ 4.458.072.800
ARAUCA	1.166	\$ 761.242.000
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	1	\$ 420.000
ATLANTICO	393	\$ 236.152.000
BOGOTA D.C	1.882	\$ 1.190.097.400
BOLIVAR	2.229	\$ 1.432.935.400
BOYACA	176	\$ 106.158.000
CALDAS	343	\$ 199.286.400
CAQUETA	1.565	\$ 914.868.000
CASANARE	320	\$ 188.266.000
CAUCA	4.571	\$ 2.844.919.400
CESAR	968	\$ 545.926.000
CHOCO	4.662	\$ 2.871.524.000
CORDOBA	3.613	\$ 2.199.938.000
CUNDINAMARCA	544	\$ 309.129.000
GUAINIA	147	\$ 99.440.000
GUAVIARE	265	\$ 139.055.000
HUILA	1.451	\$ 886.507.000
LA GUAJIRA	592	\$ 346.853.000
MAGDALENA	823	\$ 457.299.000
META	934	\$ 552.380.000
NARIÑO	9.287	\$ 5.589.087.400
NORTE DE SANTANDER	3.872	\$ 2.438.242.000
NORTEDESANTANDER	1	\$ 2.552.000
PUTUMAYO	1.415	\$ 883.701.000
QUINDIO	290	\$ 171.199.000
RISARALDA	1.242	\$ 742.254.000
SANTANDER	650	\$ 365.041.000
SUCRE	2.871	\$ 2.409.510.000
TOLIMA	863	\$ 522.325.000
VALLE DEL CAUCA	9.605	\$ 6.203.845.800
VAUPES	47	\$ 30.460.000
VICHADA	47	\$ 25.715.000
Total general	64.077	\$ 40.148.365.600

QUEJAS RECIBIDAS POR RESTRICCION DE COBRO NACIONAL

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	513
TOTAL GENERAL	513

Se presentaron 513 casos, sobre este es importante aclarar que las ayudas humanitarias están cargadas en nuestro aplicativo core, como parte de las validaciones de seguridad para evitar casos de posible suplantación, se confirma al momento del pago que el beneficiario cobre en el departamento donde la UARIV ha instruido como destino del giro, al presentarse el proceso en un departamento diferente, se realizan actividades de validación y confirmación de identidad adicionales con el fin de tener la tranquilidad de que la ayuda humanitaria se entregue a quien realmente corresponde, , los

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 18 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
casos fueron gestionados en la zona y atendidos de manera oportuna
Evidencia: - Informe de cierre de mes Abril 2023 Excel - Carpeta con correos de quejas y respuestas

Numeral 12.45 Validar, una vez recibida la base de datos por parte de la Entidad Compradora, los siguientes campos:
(i) Estructura del archivo de acuerdo con el protocolo de intercambio de información, (ii) Contenido de información en los campos marcados como obligatorios, (iii) Tipo de dato de acuerdo con el campo, y (iv) Documentos de identidad o códigos de beneficiario repetidos. En caso de encontrar inconsistencias en el momento de las validaciones, devolverá el mismo día de recibo la base de datos a la entidad compradora, a través de los mecanismos establecidos para intercambio seguro de información.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Una vez recibida la información se procedió a validar el contenido de esta y se dio respuesta por correo a 19 procesos por valor de \$ 50.760.244.200 durante abril de 2023
Evidencia: Correos con validaciones realizadas para los 19 procesos

Numeral 12.46 Realizar la dispersión y entrega de los recursos, únicamente cuando tenga en su poder la carta de autorización débito firmada por la entidad compradora, teniendo presente que el débito corresponda al valor total de cada carta de autorización y al archivo relacionado en dicha carta.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el periodo de ejecución del informe se liberaron los recursos de acuerdo con las cartas de autorización del débito remitidas por la UARIV y la validación y confirmación del ingreso de los recursos a la cuenta del BBVA
Cantidad de procesos: 19 Cantidad Giros: 82.045 Valor: \$ 50.760.244.200
Las colocaciones fueron liberadas de acuerdo con la programación



 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 19 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TOTAL GIROS	VALOR TOTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA DE DISPONIBILIDAD	HABILITADO S POR
4/04/2023	265204042023	1	990.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	5/04/2023	30 DIAS
4/04/2023	265304042023	2	2.413.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	5/04/2023	30 DIAS
11/04/2023	265504112023	44	82.621.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	12/04/2023	30 DIAS
13/04/2023	265204132023	19.744	11.000.000.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	14/04/2023	30 DIAS
14/04/2023	265204142023	3.445	2.012.655.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	15/04/2023	30 DIAS
17/04/2023	265504172023	85	221.496.200	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	18/04/2023	30 DIAS
19/04/2023	265604192023	1	420.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	20/04/2023	30 DIAS
20/04/2023	265504202023	54	87.493.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	21/04/2023	30 DIAS
20/04/2023	265404202023	445	999.920.000	AYUDA HUMANITARIA-OTRO HECHOS	21/04/2023	30 DIAS
20/04/2023	265204202023	34.195	19.999.990.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	21/04/2023	30 DIAS
21/04/2023	265504212023	71	118.726.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	22/04/2023	30 DIAS
21/04/2023	265204212023	1.874	1.528.389.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	22/04/2023	30 DIAS
21/04/2023	265304212023	300	201.900.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	22/04/2023	30 DIAS
25/04/2023	265204252023	1	420.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	26/04/2023	30 DIAS
26/04/2023	265504262023	60	111.302.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	27/04/2023	30 DIAS
27/04/2023	265204272023	18.959	12.000.000.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	28/04/2023	30 DIAS
28/04/2023	265504282023	97	224.344.000	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	29/04/2023	30 DIAS
28/04/2023	265204282023	2.591	2.109.615.000	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	29/04/2023	30 DIAS
28/04/2023	265304282023	76	57.550.000	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	29/04/2023	30 DIAS
		82.045	50.760.244.200			

Evidencia:

- Se adjunta extracto bancario con movimientos
- Correos con las colocaciones disponibles

Numeral 12.47 Permitir la disponibilidad del efectivo durante el ciclo de pago en los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados dispuestos con denominaciones acorde al monto liquidado del incentivo, incluyendo los saldos liquidados y no cobrados de ciclos anteriores.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se garantizó el dinero en los puntos de atención para cumplir con los pagos realizados por nuestros colaboradores en cada una de las regiones, transfiriendo los recursos de acuerdo con la disponibilidad necesaria evidenciada en cada colocación diaria y los saldos de estos.

Durante el mes de abril se presentó 4 quejas por falta de efectivo en los puntos de pago.

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS - PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	4
TOTAL GENERAL	4

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 20 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Evidencia: - Movimientos de la cuenta del BBVA soportando el dinero entregado a las redes - Correos y respuesta a quejas

Numeral 12.48 Cumplir con las condiciones de atención, horario, fácil acceso, seguridades requeridas en cada zona para garantizar la efectiva y oportuna entrega de los incentivos a los titulares del programa.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo ejecutado se dio cumplimiento a las condiciones de atención en los puntos (agencias), de cada zona con el fin de garantizar la prestación efectiva de nuestros servicios.

RELACION DE QUEJAS POR GIRO NO DISPONIBLE:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	236
TOTAL GENERAL	236

Las asistencias que presentan estado CONGELADO obedecen a giros que necesitan una doble validación ya que desde el área de riesgos se realizan cruces con listas restrictivas, PQR y novedades, por lo que requieren una doble validación en el punto.

Evidencia: Correos con las quejas y sus respuestas

Numeral 12.49 Coordinar con la Entidad Compradora las actividades de convocatoria y difusión de la información de las jornadas de entrega de los incentivos, de acuerdo con la estrategia definida por el operador postal de pago y socializada en el Comité Operativo definido por entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Esta labor de convocatoria no se llevó a cabo dado que la UARIV solicitó que no se publicara por los medios ni se hicieran convocatorias para los pagos de estas asistencias. Evidencia: No aplica

Numeral 12.50 Conseguir el sitio para la entrega de incentivos en jornadas masivas, en los términos definidos por la Entidad Compradora e informarlo a la misma antes del inicio de la entrega.

[Handwritten signature]

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 21 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el mes de abril NO se recibió colocación masiva
Evidencia: No aplica

Numeral 12.51 Contar con todos los permisos, logística, seguridad y condiciones establecidas por las autoridades que regulan la materia, para el desarrollo de jornadas masivas de entrega de incentivos. En razón a lo anterior, deberá garantizar que el alistamiento de la logística y el efectivo para la entrega de los incentivos se encuentre instalado en el municipio un (1) día antes del inicio de la jornada masiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el mes de abril NO se recibió colocación masiva
Evidencia: No aplica

Numeral 12.52 Notificar a los participantes en las jornadas masivas de entrega de incentivos, informándoles el lugar de entrega de los incentivos a través del envío de un mensaje de texto, Pagina WEB y los demás canales de difusión que garanticen la asistencia. Así mismo, deberá garantizar durante el ciclo de pagos en cada lugar definido, la atención permanente y continua, mínimo de 8 horas diarias por 20 días y por lo menos un (1) canal por cada modalidad de entrega, que cuenten con el efectivo requerido para entregar los incentivos cuando los beneficiarios del programa así lo soliciten.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Esta actividad la realiza directamente la UARIV, SUPERGIROS no está autorizado a realizar convocatorias de este tipo y las llamadas a las convocatorias a los beneficiarios son realizados directamente por la UARIV
Evidencia: No aplica

Numeral 12.53 Propender por utilizar mecanismos que no generen aglomeraciones o exposición a los beneficiarios a eventuales contagios, y demás situaciones que pongan en peligro su integridad y por ende su vida, mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
La emergencia sanitaria en el país duró dos años, tres meses y 18 días y llegó a su fin el 30 de junio de 2022 por lo que esta situación ya no aplica.
Evidencia: No aplica

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 22 de 30

Numeral 12.54 Mantener estándares de seguridad y manejo de la información en las transacciones que realicen los beneficiarios: (i) Identificación plena del Beneficiario y (ii) Validación Biométrica.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS									
RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ABRIL									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CASOS POSIBLE SUPLANTACION</th></tr> <tr> <th>FECHA</th><th>CANTIDAD</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ABRIL</td><td>5</td></tr> <tr> <td>Total general</td><td>5</td></tr> </tbody> </table>		CASOS POSIBLE SUPLANTACION		FECHA	CANTIDAD	ABRIL	5	Total general	5
CASOS POSIBLE SUPLANTACION									
FECHA	CANTIDAD								
ABRIL	5								
Total general	5								
Para el mes de abril se autorizó el reintegro de 15 giros por valor de \$ 8.895.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 26 de abril. Adicional a lo anterior, todos nuestros puntos se encuentran dotados de factor biométrico dactilar y los giros no pueden ser descargados sin la debida biometría a menos que aplique exoneración extraordinaria. Puntos con autenticación adicional a la biométrica: <table border="1"> <thead> <tr> <th>AUTENTICACION BIOMETRICA</th><th>CANTIDAD</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FACIAL</td><td>1.873</td></tr> <tr> <td>MULTIMODAL</td><td>7.946</td></tr> <tr> <td>Total general</td><td>9.819</td></tr> </tbody> </table>		AUTENTICACION BIOMETRICA	CANTIDAD	FACIAL	1.873	MULTIMODAL	7.946	Total general	9.819
AUTENTICACION BIOMETRICA	CANTIDAD								
FACIAL	1.873								
MULTIMODAL	7.946								
Total general	9.819								
Evidencia: - Se adjunta certificación en norma ISO27001 expedida por el ICONTEC. - Listado con relación de las 9.819 agencias - Listado con casos de posible suplantación									

Numeral 12.55 Asegurar la correcta identificación de los beneficiarios y el adelantamiento de las verificaciones respectivas sobre la identidad en caso de dudas al respecto, dentro del respectivo ciclo de pago. En todo caso, el Operador Postal no podrá aludir a la falta de identificación para abstenerse de pagar o para entregar los soportes del pago realizado. Ante cualquier eventualidad de posible fraude o suplantación el Operador Postal deberá responder por la identificación realizada.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
De acuerdo con el protocolo de pagos establecido con la UARIV, los beneficiarios de las asistencias solo pueden cobrar con cédula original, sin embargo y con el fin de no generar barreras de acceso a la población víctima, la UARIV cuenta con un protocolo para el cobro con contraseña. Por lo anterior y luego de recibir autorización SUPERGIROS recibió 9 casos durante

[Handwritten signature]

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 23 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

abril:

FECHA AUTORIZA	NUMERO CASO	MES DEL CASO	FECHA DEL GIRO	BENEFICIARIO	MONTO	CODIGO CONVENIO	NOMBRE	ID	TIPO DOC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCION DE PAGO
4/04/2023	1	ABRIL	24/03/2023	LUIS FERNANDO RAMOS	\$ 420.000	265203242023	LUIS FERNANDO RAMOS	CONTRASEÑA	18394684	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	CR 19 # 19 - 20 SUR- PAGATODO RE SPT RESTREPO
4/04/2023	2	ABRIL	30/03/2023	BRAYAN LIBARDO LAGOS	\$ 490.000	265203302023	BRAYAN LIBARDO LAGOS	CONTRASEÑA	1053442399	Bogotá, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	CR 19 # 19 - 20 SUR- PAGATODO RE SPT RESTREPO
13/04/2023	3	ABRIL	16/03/2023	JANETH CORTES CADENA	\$ 795.000	265203162023	JANETH CORTES CADENA	CONTRASEÑA	1130649072	RISARALDA	PEREIRA	CARRERA 6 # 17 - 33 CENTRO DE PEREIRA
19/04/2023	4	ABRIL	30/03/2023	NANCY LUCIA BERRIO MENDEZ	\$ 810.000	265203302023	NANCY LUCIA BERRIO MENDEZ	CONTRASEÑA	1010022630	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	CR 19 # 19 - 20 SUR- PAGATODO RE SPT RESTREPO
19/04/2023	5	ABRIL	23/03/2023	JOHN EDINSON PINTO MORENO	\$ 1.020.000	265203232023	JOHN EDINSON PINTO MORENO	CONTRASEÑA	1093751963	Magdalena	Santa Marta	CALLE 14 26 - 136 PISO 1 AV LIBERTADORES
19/04/2023	6	ABRIL	23/03/2023	ALBERCIANO CABRERA ISARAMA	\$ 420.000	265203232023	ALBERCIANO CABRERA ISARAMA	CONTRASEÑA	1193491633	Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	CR 19 # 19 - 20 SUR- PAGATODO RE SPT RESTREPO
19/04/2023	7	ABRIL	31/03/2023	MARIBEL DAZA ZUÑIGA	\$ 1.005.000	265203312023	MARIBEL DAZA ZUÑIGA	CONTRASEÑA	1059359177	CAUCA	POPAYAN	Carrera #22N-36 B/ Ciudad Jardín en la ciudad de Popayán.
25/04/2023	8	ABRIL	27/03/2023	URIAS OSPINA SANTOS	\$ 638.000	265503272023	URIAS OSPINA SANTOS	CONTRASEÑA	5994268	Tolima	PALOCABILDO	CL 6 6- 62 CC PALOCABILDO
26/04/2023	9	ABRIL	30/30/2023	ADRIANA GARCES CETRE	\$ 810.000	265203302023	ADRIANA GARCES CETRE	CONTRASEÑA	27271372	Valle del Cauca	Cali	Calle 13 #4- 25 Edificio Carvajal

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ABRIL

CASOS POSIBLE SUPLANTACION	
FECHA	CANTIDAD
ABRIL	5
Total general	5

Para el mes de abril se autorizó el reintegro de 15 giros por valor de \$ 8.895.000, los cuales se cargaron a la plataforma los días 26 de abril.

Evidencia:

- Autorización pago con contraseña
- Correos autorización de pago con contraseña
- Protocolo de pagos UARIV - SUPERGIROS
- Listado con casos de posible suplantación

Numeral 12.56 Entregar un soporte de la transacción adelantada a todos los Beneficiarios. Si la transacción se realizó mediante corresponsal, el operador postal debe garantizar que el soporte incluya como mínimo: (i) fecha; (ii) hora; (iii) tipo; (iv) monto de la transacción; (v) nombre del corresponsal; (vi) la identificación del corresponsal bancario (Numero de RFI); (vii) Número de documento de identidad, firma y huella del beneficiario.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

La tirilla de pago es el soporte que se entrega a todos los beneficiarios como soporte de pago de la asistencia, la misma contiene toda la información de la compañía, así como la información del pago; fecha, lugar, cajero, nombre e identificación

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 24 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
del beneficiario, agencia en donde se realizó el pago.
Durante abril se pagaron y generaron 64.077 tirillas
Evidencia: - Cargadas en la siguiente dirección de Azure: TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED ABRIL 2023

Numeral 12.57 Dejar en su custodia una copia del recibo del incentivo debidamente firmado y con la huella del beneficiario, la cual será el soporte ante cualquier reclamación. De no ser posible obtener la firma de los beneficiarios, implementará el mecanismo de toma de foto de éste al momento del cobro.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Los soportes se almacenan en nuestra plataforma digital SuperVOUCHER por el periodo establecido de 10 años. Las tirillas cuentan con huella e identidad del beneficiario.
Durante abril se pagaron y generaron 64.077 tirillas
Evidencia: Tirillas cargadas en la siguiente dirección de Azure: TIRILLAS OC101262/TOTAL TIRILLAS SG Y SURED ABRIL 2023

Numeral 12.58 Disponer de una Mesa de Servicio con atención 7-24 horas, con la suficiente capacidad para atender los promedios de requerimientos diarios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante abril, SuperGIROS dispuso la plataforma MSU 7-24 para cargue de las solicitudes, por requerimientos operativos de UARIV durante abril no se requirió la plataforma y los casos están siendo tramitados por correo.
Evidencia: NO APLICA

Numeral 12.59 Responder ante las quejas y reclamaciones que presenten los Beneficiarios ante la indebida atención o limitaciones que impongan los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados, y adelantar las acciones que correspondan para garantizar atención prioritaria a los Beneficiarios de las Entidades Compradoras. En caso de recibir tres (3) o más quejas por la indebida atención o el condicionamiento de compras o adquisición de servicios de dichos corresponsales y/o aliados, el Operador Postal debe garantizar la adopción de medidas que aseguren la calidad del servicio.



 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 25 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUPERGIROS creó un correo exclusivo para uso del convenio así:

soporteuariv@supergiros.com.co desde donde se tramitarán las PQRS que se lleguen a presentar así como las solicitudes de revisión de los casos de posible suplantación.

Este correo será administrado por @Diana Cetina junto con el equipo de soporte para prestar un servicio de respuesta ágil y eficiente

Las solicitudes recibidas por correo durante el mes se les dieron respuesta de la misma manera

RELACION DE QUEJAS PRESENTADAS POR CORREO EN EL MES DE ABRIL:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	513
AH SUPERGIROS RECLAMOS-BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	236
AH SUPERGIROS RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
TOTAL GENERAL	751

Se entregaron respuestas a los correos recibidos, se tiene a disposición una carpeta en Drive con archivo en Excel con la base de todas las quejas recibidas y sus correspondientes respuestas, esta carpeta se actualiza de manera constante. En el mes de abril fueron atendidas 751 quejas.

Evidencia:

- Carpeta de quejas y respuestas - PQR ABRIL 2023

Numeral 12.60 Capacitar a los Beneficiarios a los cuales se les prestará el servicio postal del pago, sin contraprestación en los Servicios Postales de Pago que han suscrito las Entidades Estales. Los canales que debe ofrecer para capacitar a los Beneficiarios son: (i) información digital y virtual por los diferentes canales de página web del Operador Postal, (ii) mensajes de texto al número telefónico del Beneficiario, (iii) campañas presenciales convenidas por las Entidades Compradoras; (iv) volantes; (v) afiches y (vi) pendones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En el ciclo de ejecución de este informe correspondiente a abril, SUPERGIROS no tuvo intervención en la capacitación de los beneficiarios, sin embargo, nuestros cajeros en los puntos de atención están capacitados para orientar a los beneficiarios y guiarlos para que puedan realizar su cobro si inconvenientes ya que se les entregó el protocolo de pagos del convenio.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 26 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Evidencia:

- Protocolo de pagos UARIV
- Carpeta de quejas y respuestas - PQR ABRIL 2023

Numeral 12.61 Restringir a los establecimientos de comercio de los cobros indebidos, exigencias de consumo o uso de los servicios para la entrega de los recursos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Nuestros cajeros se encuentran capacitados y todas nuestras redes les recalcan que no deben hacer cobros y/o ofertas indebidas a los beneficiarios de pagos gubernamentales.

Se recibieron quejas por este concepto:

TIPOLOGIA	CANTIDAD
AH SUPERGIROS RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
TOTAL GENERAL	2

Las respuestas a cada caso fueron cargadas en el medio establecido, que para el mismo es una carpeta Drive. Para estos casos el proceso realizado es:

De acuerdo con esta información que allega el beneficiario, es de aclarar que:

1. Es obligación del beneficiario contar el dinero que recibe antes de retirarse del punto de pago y manifestar su inconformidad de inmediato para así poder realizar nuevamente el conteo del dinero entregado
2. Se realiza la verificación a la tirilla de pago de la ayuda humanitaria que fue entregada al peticionario y que esta no presente novedades en su contenido y/o información.
3. Se revise si se portan pruebas fotográficas o de video y al no contar con mayor detalle de la novedad a la que refiere el peticionario, no se cuentan con bases para realizar labores de validación específicas diferentes, a confirmar que la tirilla cuente con la información definida por ley para la prestación del servicio postal.
4. Se adjunta a la respuesta la tirilla de pago del caso correspondiente al peticionario, como evidencia del pago efectuado y de la conformidad de la información y datos de esta.

Evidencia:

- Protocolo de pagos UARIV
- Carpeta correos de Quejas y sus respuestas

Numeral 12.62 Informar a la Entidad Compradora los horarios de atención al público de los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados y velar por la correcta prestación de los servicios.

Handwritten mark

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 27 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
SUPERGIROS compartió el directorio de puntos de atención y los horarios de estos. En el mes de abril no hubo modificación de la cobertura
Evidencia: - Listado actualizado de puntos de toda la red - Correo con el envío del listado de puntos

Numeral 12.63 Reintegrar en los tres (3) días calendario siguientes a la finalización del período de entrega del incentivo, los recursos que no hayan sido reclamados por los participantes a las cuentas autorizadas de la entidad compradora, al igual que el informe debidamente firmado que avale el respectivo proceso e informar por correo electrónico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el mes de abril se hicieron 15 cierres de colocaciones: Procesos: 25 Giros: 67.589 Valor: \$ 46.039.621.400

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 28 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

FECHA	NOMBRE DEL ARCHIVO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DESACTIVAR LOS GIROS EN LA PLATAFORMA EL
27/02/2023	265302272023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	miércoles, 5 de abril de 2023
3/03/2023	265203032023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 3 de abril de 2023
6/03/2023	265503062023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 6 de abril de 2023
8/03/2023	265503082023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	sábado, 8 de abril de 2023
9/03/2023	265203092023	AYUDA HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 9 de abril de 2023
10/03/2023	265203102023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 10 de abril de 2023
13/03/2023	265503132023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 13 de abril de 2023
14/03/2023	265503142023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	viernes, 14 de abril de 2023
14/03/2023	265203142023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 14 de abril de 2023
15/03/2023	265303152023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	sábado, 15 de abril de 2023
15/03/2023	265403152023	AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	sábado, 15 de abril de 2023
16/03/2023	265203162023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 16 de abril de 2023
17/03/2023	265503172023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	lunes, 17 de abril de 2023
17/03/2023	265203172023	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 17 de abril de 2023
17/03/2023	265303172023	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	lunes, 17 de abril de 2023
22/03/2023	265303222023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	sábado, 22 de abril de 2023
23/03/2023	265503232023	ATENCION HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	domingo, 23 de abril de 2023
23/03/2023	265203232023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 23 de abril de 2023
24/03/2023	265203242023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	lunes, 24 de abril de 2023
27/03/2023	265503272023	ATENCION HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	jueves, 27 de abril de 2023
28/03/2023	265303282023	ATENCION HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACION	viernes, 28 de abril de 2023
28/03/2023	265603282023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	viernes, 28 de abril de 2023
29/03/2023	265203292023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	sábado, 29 de abril de 2023
30/03/2023	265503302023	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	domingo, 30 de abril de 2023
30/03/2023	265203302023	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	domingo, 30 de abril de 2023

Las colocaciones fueron entregadas dentro de los tiempos establecidos

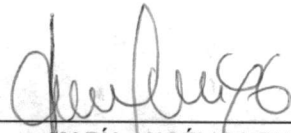
Evidencia:

- Correos remitidos por los soportes de los cierres

Numeral 12.64 Presentar a la Entidad Compradora un reporte detallado de conciliación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del ciclo de entrega del incentivo, el cual deberá contener: (i) el total de los participantes habilitados por la entidad compradora para la entrega del incentivo y (ii) la especificación para cada participante si el pago fue realizado o no de acuerdo con la programación de entregas establecida en los documentos definidos por la entidad compradora.

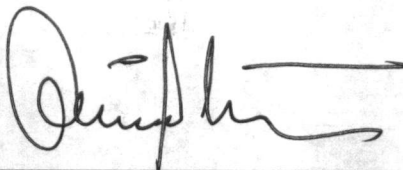
2

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 30 de 30



MARÍA ANGÉLICA DUQUE

Director de operaciones- Red Empresarial de Servicios S.A.



LUIS JOSÉ AZCÁRATE GARCÍA

Asesor?
Director Técnico – Dirección de Gestión Social y Humanitaria

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento


2023-0427752-2
 Fecha Rad: 2023-07-24 15:53:03 Us: MPJ
 Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022 Página 29 de 30

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Informe de ejecución del mes de abril:

CANTIDAD PAGADOS 64.077

POR VALOR: \$ 40.148.365.600

VALOR FACTURADO FEBRERO: \$ 40.148.365.600

COLOCACION	CONGELADO CANTIDAD	CONGELADO VALOR	ONP CANTIDAD	ONP VALOR	PAGADO CANTIDAD	PAGADO VALOR	PENDIENTE CANTIDAD	PENDIENTE VALOR	REINTEGRO CANTIDAD	REINTEGRO VALOR	Total CANTIDAD	Total VALOR
265203292023			1	200.000	2.097	1.236.025.000			241	120.640.000	2.339	1.356.665.000
265203302023			6	3.180.000	8.293	5.483.130.000			1.548	952.860.000	9.847	6.439.170.000
265203312023					2.486	1.553.784.000			456	263.100.000	2.942	1.816.884.000
265204042023					1	990.000					1	990.000
265204132023	47	43.755.000	4	1.790.000	16.073	9.074.650.000	3.615	1.850.110.000			19.689	10.970.305.000
265204142023					2.932	1.715.455.000	503	292.005.000			3.435	2.007.460.000
265603282023					5	2.000.000			2	800.000	7	2.800.000
265604192023							1	420.000			1	420.000
265204202023	434	382.475.000	3	1.580.000	17.692	10.740.150.000	15.885	8.763.445.000			34.014	19.887.650.000
265204212023	35	48.780.000	3	2.735.000	702	621.544.000	1.116	838.890.000			1.856	1.511.949.000
265204252023					1	420.000					1	420.000
265204272023	204	219.535.000			4.626	3.184.330.000	13.824	8.396.705.000			18.654	11.800.570.000
265204282023	39	56.705.000			270	242.353.000	2.245	1.778.257.000			2.554	2.077.315.000
265203032023					6	3.800.000					6	3.800.000
265203102023					38	22.213.000					38	22.213.000
265203142023					49	38.530.000					49	38.530.000
265203162023					1.089	707.750.000					1.089	707.750.000
265203172023					159	91.765.000					159	91.765.000
265203232023					5.988	3.714.070.000					5.988	3.714.070.000
265203242023					729	403.780.000					729	403.780.000
265303282023					5	3.365.000			2	1.346.000	7	4.711.000
265303312023					1	673.000					1	673.000
265304042023					2	2.413.000					2	2.413.000
265304212023	34	22.882.000			108	72.684.000	157	105.661.000			299	201.227.000
265304282023	12	10.210.000			6	4.038.000	58	43.302.000			76	57.550.000
265303152023					1	673.000					1	673.000
265303222023					2	2.413.000					2	2.413.000
265303302023					32	85.173.000					32	85.173.000
265303312023					69	118.018.400			5	4.814.000	74	122.832.400
265504112023	1	2.552.000			42	78.155.000	1	1.914.000			44	82.621.000
265504172023	1	2.830.400			82	216.751.800	2	1.914.000			85	221.496.200
265504202023					49	82.708.000	5	4.785.000			54	87.493.000
265504212023					58	102.747.000	13	15.979.000			71	118.726.000
265504262023	1	2.552.000			31	64.438.000	26	38.570.000			58	105.560.000
265504282023	38	116.046.400			15	47.850.000	43	57.617.200			96	221.513.600
265503062023					1	1.276.000					1	1.276.000
265503132023					1	319.000					1	319.000
265503172023					4	1.624.000					4	1.624.000
265203092023					248	150.790.000					248	150.790.000
265404202023	96	222.720.000			94	211.120.000	252	559.120.000			442	992.960.000
265403152023					13	30.160.000					13	30.160.000
265503232023					10	17.063.600					10	17.063.600
265503272023					17	17.173.800					17	17.173.800
	942	1.131.042.800	17	9.485.000	64.077	40.148.365.600	37.746	22.748.694.200	2.254	1.343.560.000	105.036	65.381.147.600

Evidencia:

- Informe de cierre de mes.
- Correo con envío del informe

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

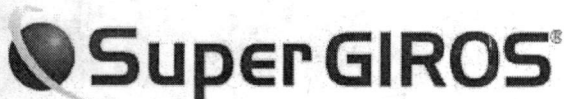
 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONVENIOS Y PROVEEDORES					Código 750,15,15-21	
	GESTION FINANCIERA					Versión: 03	
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS					Fecha 26/10/2022	
Página 1 de 1							
DATOS DEL CONTRATISTA Y PERIODO OBJETO DE PAGO DEL CONVENIO / CONTRATO							
RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR		RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.		NIT	900084777-9	CIUDAD EJECUCION	BOGOTÁ
Nº DEL CONVENIO / CONTRATO		101262	RP	3823	RUBRO	C-4191-1500-27-0-4101100-02	VALOR \$ 390.869.700
NOTA* De requerirse más Registros Presupuestales y Rubros por favor incluirlos en el Anexo hoja al reverso.		RP			RUBRO		VALOR
		RP			RUBRO		VALOR
		RP			RUBRO		VALOR
N° DESEMBOLO Y/O PAGO		5	PERIODO OBJETO DE PAGO DE		1/04/2023	AL	30/04/2023
VALOR DEL DESEMBOLO Ó PAGO		\$ 390.869.700					
CORREO ELECTRÓNICO		tesoreria@supergiros.com.co		TELÉFONO	6025190601	EXTENSIÓN	
NO RESPONSABLE DE IVA		NO	ES DECLARANTE DE RENTA?		SI		
RESPONSABLE DE IVA		SI	SI ES RESPONSABLE DE IVA NRO FACTURA		FESG50996		
VALOR GRAVADO		\$ 0					
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		SI	FECHA DEL CERTIFICADO		10/05/2023		
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:		BBVA - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTAR		TIPO DE CUENTA	AHORROS	Nº CUENTA	300002128
ENDOSO SI ☐ NO ☒		TERCERO		NIT			
Seleccionar		TIPO DE CUENTA		Seleccionar	Nº CUENTA		
LIQUIDACIÓN DE PAGO O DESEMBOLOS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL CONVENIO							
Valor del Convenio / Contrato				\$	3.077.681.800		
Valor aportado por la UARIV				\$	-		
Valor desembolsos realizados				\$	938.527.700		
Valor desembolso actual				\$	390.869.700		
Saldo por pagar				\$	1.748.284.400		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO							
CERTIFICO LA ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES /ACTA DE ENTREGA BIENES Y SERVICIOS NUMERO DE FOLIOS 21 CD 1							
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO							
PERIODO DE PAGO				ABRIL			
Valor de Pago y/o Desembolso en Pesos				\$	390.869.700		
Valor de Pago y/o Desembolso en Letras				TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CIE			
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:							
1. Se entrega el informe de actividades / Acta de entrega de bienes y servicios a satisfacción.							
2. El certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social en Salud y Aportes Parafiscales							
3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla.							
4. Toda la información aquí suministrada es verídica;							
5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.							
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO							
En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aquí relacionado, CERTIFICO:							
1.- Que el valor a pagar en números y letras es aprobado a satisfacción;							
2.- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;							
3.- Que El Proveedor/Rep. Legal del Convenio desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;							
4.- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados.							
5.- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.							
FORMAS DE PAGO:							
DESEMBOLSO / PAGO 1		\$ 99.985.100	DESEMBOLSO / PAGO 7	\$ 0			
DESEMBOLSO / PAGO 2		\$ 82.148.700	DESEMBOLSO / PAGO 8	\$ 0			
DESEMBOLSO / PAGO 3		\$ 348.669.900	DESEMBOLSO / PAGO 9	\$ 0			
DESEMBOLSO / PAGO 4		\$ 407.724.000	DESEMBOLSO / PAGO 10	\$ 0			
DESEMBOLSO / PAGO 5		\$ 390.869.700	DESEMBOLSO / PAGO 11	\$ 0			
DESEMBOLSO / PAGO 6			DESEMBOLSO / PAGO 12	\$ 0			
TRAMITE GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL				RADIACION GESTION FINANCIERA			
CUEN				BOREN DE PAGO			



2023-0427752-2

Fecha Rad: 2023-07-24 15:53:03 Us: MPJ

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FESG50996
Fecha Emisión: 2023-05-12 09:07:16
Fecha validación: 2023-05-12 11:44:11-05:00
Fec. Vcto.: 2023-06-11



N° Resolución: 18764028643617 Prefijo: FESG Consecutivo: 1 hasta 5000000 Fecha: 2022-05-06 hasta 2023-11-06

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. NIT: 900084777-9 Actividad Económica: 6499 Responsabilidad: No aplica - Otros - Dirección: CL 22 N 6AN 24 P 11 - CALI -- Valle del Cauca - CO Teléfonos: 6025190600 Contacto: RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. E-mail: facturacion@supergiros.com.co	Razón social/Nombre: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS NIT: 900490473-6 Actividad Económica: 8412 Dirección: CR 85 D 46 A 65 P 5 - BOGOTÁ, D.C. -- BOGOTÁ - CO Teléfonos: 7965150 E-mail: facturacion@supergiros.com.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	SER038	64,077.00	94	FLETE PAGO GIRO - Servicio Postal de pago programa unidad de victimas mes Abril 2023, OC 101262	6,100.00	IVA 0.00	0.00		390,869,700.00
Total Items		1							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 0.00%	390,869,700.00	0.00

Retenciones			
Tipo de Retención	Monto Base	Porcentaje	Total
ReteRenta	390,869,700.00	4.00	15,634,788.00

Totales	
SUBTOTAL:	390,869,700.00
TOTAL Base Imponible:	390,869,700.00
IVA	0.00
TOTAL:	390,869,700.00
TOTAL en letras: Trescientos Noventa Millones Ochocientos Sesenta Y Nueve Mil Setecientos Con Cero COP	

Información adicional
#\$41-04-00;101262;repcionfe@unidadvictimas.gov.co#\$

Medios de Pago									
Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Consignación bancaria	2023-06-11	900490473		30				

Ordenes de Compra				
Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
900490473	0	0		

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES DE RENTA RESPONSABLE DE IVA
AUTORETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - RESOLUCION No. 4131.040.21.1.0266 DE JUNIO 2022
Matricula Mercantil No.: 684856-4

Resolucion DIAN No. 18764028643617 de mayo 06 de 2022 Prefijo: FESG Rango del 1 al 5.000.000 Vigencia 18 Meses
Art 773 CCo inciso 3: La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Art. 779 CCo: La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio

Fabricante del software de facturación: QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT 900174087. Nombre del software de facturación: Manager ERP.

CUFE: feb33c8ceaeaa3615afd96ef29a038d86c65a67f3f8b339c6751b41cd0239f15762bafa6395518b99e48c563ff5db6ca
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-726

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE RED EMPRESARIAL DE
SERVICIOS S.A. CON NIT 900.084.777-9**

CERTIFICA:

Mediante el siguiente anexo a la factura No. FESG-50996, los pagos realizados de los siguientes procesos:

2652 ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
AMAZONAS	40	\$ 6.100	\$ 244.000
ANTIOQUIA	7.166	\$ 6.100	\$ 43.712.600
ARAUCA	1.120	\$ 6.100	\$ 6.832.000
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	1	\$ 6.100	\$ 6.100
ATLANTICO	388	\$ 6.100	\$ 2.366.800
BOGOTA D.C	1.876	\$ 6.100	\$ 11.443.600
BOLIVAR	2.180	\$ 6.100	\$ 13.298.000
BOYACA	175	\$ 6.100	\$ 1.067.500
CALDAS	339	\$ 6.100	\$ 2.067.900
CAQUETA	1.545	\$ 6.100	\$ 9.424.500
CASANARE	317	\$ 6.100	\$ 1.933.700
CAUCA	4.537	\$ 6.100	\$ 27.675.700
CESAR	965	\$ 6.100	\$ 5.886.500
CHOCO	4.617	\$ 6.100	\$ 28.163.700
CORDOBA	3.593	\$ 6.100	\$ 21.917.300
CUNDINAMARCA	541	\$ 6.100	\$ 3.300.100
GUAINIA	147	\$ 6.100	\$ 896.700
GUAVIARE	265	\$ 6.100	\$ 1.616.500
HUILA	1.442	\$ 6.100	\$ 8.796.200
LA GUAJIRA	588	\$ 6.100	\$ 3.586.800
MAGDALENA	819	\$ 6.100	\$ 4.995.900
META	932	\$ 6.100	\$ 5.685.200
NARIÑO	9.198	\$ 6.100	\$ 56.107.800
NORTE DE SANTANDER	3.827	\$ 6.100	\$ 23.344.700
PUTUMAYO	1.318	\$ 6.100	\$ 8.039.800
QUINDIO	287	\$ 6.100	\$ 1.750.700
RISARALDA	1.231	\$ 6.100	\$ 7.509.100

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: 60(2) 519 0601 Call Center: 60(2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
SANTANDER	647	\$ 6.100	\$ 3.946.700
SUCRE	2.805	\$ 6.100	\$ 17.110.500
TOLIMA	857	\$ 6.100	\$ 5.227.700
VALLE DEL CAUCA	9.572	\$ 6.100	\$ 58.389.200
VAUPES	47	\$ 6.100	\$ 286.700
VICHADA	47	\$ 6.100	\$ 286.700
Total general	63.429	\$ 6.100	\$ 386.916.900

2653 ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
ANTIOQUIA	18	\$ 6.100	\$ 109.800
ARAUCA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
ATLANTICO	3	\$ 6.100	\$ 18.300
BOGOTA D.C	2	\$ 6.100	\$ 12.200
BOLIVAR	10	\$ 6.100	\$ 61.000
BOYACA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
CALDAS	2	\$ 6.100	\$ 12.200
CAQUETA	14	\$ 6.100	\$ 85.400
CASANARE	2	\$ 6.100	\$ 12.200
CAUCA	7	\$ 6.100	\$ 42.700
CESAR	2	\$ 6.100	\$ 12.200
CORDOBA	10	\$ 6.100	\$ 61.000
CUNDINAMARCA	3	\$ 6.100	\$ 18.300
HUILA	8	\$ 6.100	\$ 48.800
LA GUAJIRA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
MAGDALENA	3	\$ 6.100	\$ 18.300
NARIÑO	8	\$ 6.100	\$ 48.800
NORTE DE SANTANDER	2	\$ 6.100	\$ 12.200
PUTUMAYO	6	\$ 6.100	\$ 36.600
QUINDIO	3	\$ 6.100	\$ 18.300
RISARALDA	5	\$ 6.100	\$ 30.500

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
SANTANDER	3	\$ 6.100	\$ 18.300
SUCRE	5	\$ 6.100	\$ 30.500
TOLIMA	2	\$ 6.100	\$ 12.200
VALLE DEL CAUCA	4	\$ 6.100	\$ 24.400
Total general	125	\$ 6.100	\$ 762.500

2654 AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
ANTIOQUIA	6	\$ 6.100	\$ 36.600
ARAUCA	4	\$ 6.100	\$ 24.400
BOGOTA D.C	3	\$ 6.100	\$ 18.300
BOLIVAR	16	\$ 6.100	\$ 97.600
CAQUETA	4	\$ 6.100	\$ 24.400
CASANARE	1	\$ 6.100	\$ 6.100
CAUCA	12	\$ 6.100	\$ 73.200
CESAR	1	\$ 6.100	\$ 6.100
CHOCO	7	\$ 6.100	\$ 42.700
CORDOBA	8	\$ 6.100	\$ 48.800
HUILA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
LA GUAJIRA	3	\$ 6.100	\$ 18.300
MAGDALENA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
META	2	\$ 6.100	\$ 12.200
NARIÑO	5	\$ 6.100	\$ 30.500
NORTE DE SANTANDER	4	\$ 6.100	\$ 24.400
PUTUMAYO	2	\$ 6.100	\$ 12.200
SUCRE	6	\$ 6.100	\$ 36.600
TOLIMA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
VALLE DEL CAUCA	20	\$ 6.100	\$ 122.000
Total general	107	\$ 6.100	\$ 652.700

2655 AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD

Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
ANTIOQUIA	12	\$ 6.100	\$ 73.200
ARAUCA	41	\$ 6.100	\$ 250.100
ATLANTICO	2	\$ 6.100	\$ 12.200
BOGOTA D.C	1	\$ 6.100	\$ 6.100
BOLIVAR	23	\$ 6.100	\$ 140.300
CALDAS	2	\$ 6.100	\$ 12.200
CAQUETA	2	\$ 6.100	\$ 12.200
CAUCA	15	\$ 6.100	\$ 91.500
CHOCO	38	\$ 6.100	\$ 231.800
CORDOBA	2	\$ 6.100	\$ 12.200
NARIÑO	76	\$ 6.100	\$ 463.600
NORTE DE SANTANDER	40	\$ 6.100	\$ 244.000
PUTUMAYO	89	\$ 6.100	\$ 542.900
RISARALDA	1	\$ 6.100	\$ 6.100
SUCRE	55	\$ 6.100	\$ 335.500
TOLIMA	3	\$ 6.100	\$ 18.300
VALLE DEL CAUCA	9	\$ 6.100	\$ 54.900
Total general	411	\$ 6.100	\$ 2.507.100

2656 ATENCIÓN HUMANITARIA-RECOLOCACIONES

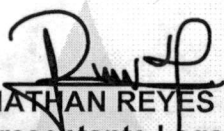
Departamento	Cantidad	Valor unitario	Total facturado
RISARALDA	5	\$ 6.100	\$ 30.500
Total general	5	\$ 6.100	\$ 30.500

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS

Programa		Cantidad	Total facturado
2652	ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	63.429	\$ 386.916.900
2653	ATENCIÓN HUMANITARIA-RETORNO & REUBICACIÓN	125	\$ 762.500
2654	AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	107	\$ 652.700
2655	AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	411	\$ 2.507.100
2656	ATENCIÓN HUMANITARIA-RECOLOCACIONES	5	30.500
Total general		64.077	390.869.700

Se firma en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,


JONATHAN REYES HERRERA
Representante Legal Suplente

Proyectó MGC



Santiago de Cali, 1 de Mayo 2023

Señores

UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Estados señores

Por medio del presente CERTIFICADO DE CIERRE, nos permitimos informar el estado de las colocaciones ejecutadas durante el mes de Abril 2023

ESTADO POR CANTIDAD

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
265203032023			6			6
265203092023			248			248
265203102023			38			38
265203142023			49			49
265203162023			1.089			1.089
265203172023			159			159
265203232023			5.988			5.988
265203242023			729			729
265203292023		1	2.097		241	2.339
265203302023		6	8.293		1.548	9.847
265203312023			2.486		456	2.942
265204042023			1			1
265204132023	47	4	16.023	3.615		19.689
265204142023			2.932	503		3.435
265204202023	434	3	17.692	15.885		34.014
265204212023	35	3	702	1.116		1.856
265204252023			1			1
265204272023	204		4.626	13.824		18.654
265204282023	39		270	2.245		2.554
265303152023			1			1
265303222023			2			2
265303282023			5		2	7
265303312023			1			1
265304042023			2			2
265304212023	34		108	157		299
265304282023	12		6	58		76
265403152023			13			13
265404202023	96		94	252		442
265503062023			1			1
265503132023			1			1
265503172023			4			4
265503232023			10			10
265503272023			17			17
265503302023			32			32
265503312023			69		5	74
265504112023	1		42	1		44
265504172023	1		82	2		85
265504202023			49	5		54
265504212023			58	13		71
265504262023	1		31	26		58
265504282023	38		15	43		96
265603282023			5		2	7
265604192023				1		1
Total general	942	17	64.077	37.746	2.254	105.036

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: (2) 519 0601 Call Center: (2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

ESTADO POR VALOR

COLOCACION	CONGELADO	ONP	PAGADO	PENDIENTE	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
265203032023			3.800.000			3.800.000
265203092023			150.790.000			150.790.000
265203102023			22.213.000			22.213.000
265203142023			38.530.000			38.530.000
265203162023			707.750.000			707.750.000
265203172023			91.765.000			91.765.000
265203232023			3.714.070.000			3.714.070.000
265203242023			403.780.000			403.780.000
265203292023		200.000	1.236.025.000		120.640.000	1.356.865.000
265203302023		3.180.000	5.483.130.000		952.860.000	6.439.170.000
265203312023			1.553.784.000		263.100.000	1.816.884.000
265204042023			990.000			990.000
265204132023	43.755.000	1.790.000	9.074.650.000	1.850.110.000		10.970.305.000
265204142023			1.715.455.000	292.005.000		2.007.460.000
265204202023	382.475.000	1.580.000	10.740.150.000	8.763.445.000		19.887.650.000
265204212023	48.780.000	2.735.000	621.544.000	838.890.000		1.511.949.000
265204252023			420.000			420.000
265204272023	219.535.000		3.184.330.000	8.396.705.000		11.800.570.000
265204282023	56.705.000		242.353.000	1.778.257.000		2.077.315.000
265303152023			673.000			673.000
265303222023			2.413.000			2.413.000
265303282023			3.365.000		1.346.000	4.711.000
265303312023			673.000			673.000
265304042023			2.413.000			2.413.000
265304212023	22.882.000		72.684.000	105.661.000		201.227.000
265304282023	10.210.000		4.038.000	43.302.000		57.550.000
265403152023			30.160.000			30.160.000
265404202023	222.720.000		211.120.000	559.120.000		992.960.000
265503062023			1.276.000			1.276.000
265503132023			319.000			319.000
265503172023			1.624.000			1.624.000
265503232023			17.063.600			17.063.600
265503272023			17.173.800			17.173.800
265503302023			85.173.000			85.173.000
265503312023			118.018.400		4.814.000	122.832.400
265504112023	2.552.000		78.155.000	1.914.000		82.621.000
265504172023	2.830.400		216.751.800	1.914.000		221.496.200
265504202023			82.708.000	4.785.000		87.493.000
265504212023			102.747.000	15.979.000		118.726.000
265504262023	2.552.000		64.438.000	38.570.000		105.560.000
265504282023	116.046.400		47.850.000	57.617.200		221.513.600
265603282023			2.000.000		800.000	2.800.000
265604192023				420.000		420.000
Total general	1.131.042.800	9.485.000	40.148.365.600	22.748.694.200	1.343.560.000	65.381.147.600

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: (2) 519 0601 Call Center: (2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Nota: los estados descritos en las tablas hacen referencia a

Reintegro Automático: Proceso cerrado, recursos disponibles en cuenta de manejo exclusivo del programa

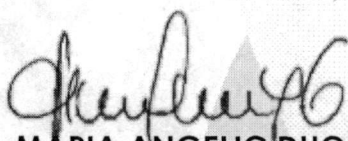
Congelado: Giros que por revisión del área de riesgos requieren doble validación

ONP: Orden de No Pago solicitada por la UARIV

Pagado: Giro cobrado por el beneficiario

De acuerdo con la información mencionada se confirma que se efectuó el pago de 64.077 giros por valor de \$ 40.148.365.600, y por ello se generó la factura FESG50996, por un valor total de \$ 390.869.700

Cordialmente,



MARIA ANGELIC DUQUE
Supervisora del Contrato

Elaboró: YMSG

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.

NIT-900.084.777-9

Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia

PBX: (2) 519 0601 Call Center: (2) 519 0600 - 01 8000 413 767

www.supergiros.com.co

Yo ALEXANDRA FAJARDO RIVERA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.107.507.752 de Cali y con tarjeta profesional No. 282807-T y domiciliada en la ciudad de Cali, en calidad de Revisor Fiscal de **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.**, con **NIT 900.084.777-9**.

CERTIFICO

Que **RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.** a la fecha se encuentra a paz y salvo con el pago de obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social, que incluye salud al mes de mayo de 2023; pensión, riesgos profesionales, aportes a caja de compensación, Sena e ICBF concerniente a las autoliquidaciones del mes de abril de 2023, canceladas según planilla de aportes Compensar No. 67485880 del 10 de mayo de 2023.

La presente certificación se expide, para dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002.

Igualmente certifico que RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A no cuenta con personal vinculado en tiempo parcial bajo la modalidad de contrato laboral con remuneración inferior a un (1) salario mínimo mensual legal vigente.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 42 de 1990, mi firma como revisor fiscal en las certificaciones se fundamentan en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente certificado en la ciudad de Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de mayo de 2023. Por solicitud de la **Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas**.

Cordialmente,


ALEXANDRA FAJARDO RIVERA

Revisora Fiscal

T.P. 282807-T

Designada por **PKF Cabrera Internacional S.A**

Información básica de la planilla

Empresa:	RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA	NIT:	900084777
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	abril 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	mayo 2023
Número de Radicación:	67485880	Total a pagar:	\$270,937,400
Fecha de vencimiento:	18/05/2023	Total de empleados:	274
Fecha de Pago:	10/05/2023	Número de Administradoras:	23

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Número Autorización:	2073103507
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	270		\$0	\$11,672,800
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	42		\$0	\$29,333,500
230301	800224808	Porvenir	139		\$0	\$67,768,600
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	2		\$0	\$1,887,600
231001	800227940	Colfondos	13		\$0	\$11,089,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	66		\$0	\$45,217,700
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$83,700
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	6		\$0	\$651,400
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$122,600
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	254		\$0	\$37,229,100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	10		\$0	\$3,044,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	74		\$0	\$10,939,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	4		\$0	\$1,634,100
EPS010	800088702	EPS Sura	94		\$0	\$28,718,700
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	24		\$0	\$4,279,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	3		\$0	\$351,300
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	30		\$0	\$3,514,500

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	23		\$0	\$2,025,500
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$74,100
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	8		\$0	\$750,800
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	3		\$0	\$287,600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	13		\$0	\$6,157,100
PASENA	899999034	SENA	13		\$0	\$4,105,200
						\$270,937,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

19894578031E0893

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDRA FAJARDO RIVERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1107507752 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 282807-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

282807-T

ALEXANDRA
FAJARDO RIVERA
C.C. 1107507752
RES. INSCRIPCION 1499 DEL 08/07/2021
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

305342 320329



Identificación Plástica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.107.507.752**

FAJARDO RIVERA

APELLIDOS

ALEXANDRA

NOMBRES

Alexandra Fajardo Rivera

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1997**

VERSALLES
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

23-FEB-2015 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3100100-00685957-F-1107507752-20150410

0043827479A 3

43937261